

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18433 BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso

D. Francesc Xavier Rafí Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 9 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber: Que en el concurso voluntario número 108/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Foisa, S.A., se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 13 de abril de 2016, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 14 de abril de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafí Roig.

ID: A160022087-1